



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don JUAN CARLOS CHERRE ECHE**, de 38 años de edad, identificado con DNI N° 46475564, de estado civil Soltero, natural de Sechura - Piura, ocupación Pescador, Nacionalidad Peruana, domiciliado en Asent. H. Santa Rosa Mz. A Lt. 5 - Sechura y **Doña RUBIRA DAGGET GOICOCHEA PURIZACA**, de 27 años de edad, identificada con DNI N° 75567740, de estado civil Soltera, Natural de La Unión - Piura, ocupación Ama de casa, Nacionalidad Peruana, domiciliada en Asent. H. Santa Rosa Mz. A Lt. 5 - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, diciembre de 2024.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Karina
Lic. Adm. KARINA JESÚS GALAN LLENQUE
DNI N° 75732074
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES